

Santa Bárbara de Arauca 13 de agosto 2020

Señor

JUEZ _____ **(REPARTO)**

REFERENCIA: Solicitud de Acción de Tutela

ACCIONANTE: Maicol José Martínez Negrete

ACCIONADO: Superintendencia de la Economía Solidaria, Superintendencia de Sociedades, y al señor Jhoan Sebastián Márquez Rojas Agente – Liquidador.

Yo, Maicol José Martínez Negrete, mayor de edad, residenciado en esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía cuyo número y lugar de expedición aparece al pie de mi correspondiente firma, residente en el departamento de Arauca, municipio de Santa Bárbara de Arauca, actuando en nombre propio, acudo respetuosamente ante su Despacho para promover **ACCION DE TUTELA**, de conformidad con el artículo 86 de la Constitución Política y los Decretos Reglamentarios 2591 de 1.991 y 1382 de 2.000, para que judicialmente se me (le) conceda la protección de los derechos constitucionales fundamentales que considero vulnerados y/o amenazados por las acciones y/o omisiones de la que mencioné en la referencia de este escrito. Fundamento mi petición en los siguientes:

HECHOS

1. Desde el pasado mes de septiembre del 2019 vengo siendo objeto de unos descuentos por parte de la Cooperativa Multiactiva de Servicios y Soluciones Integrales de NIT 9004360891, por valor de 293.500 pesos de una deuda total 14.088.000 pesos, que supuestamente contraí con esta entidad financiera.
2. El pasado 15/07/2020 dirigí Derecho de Petición a la Cooperativa Multiactiva de Servicios y Soluciones Integrales de NIT 9004360891, la cual se encuentra intervenida por la Superintendencia de la Economía Solidaria y la Superintendencia de Sociedades, y al señor Jhoan Sebastián Márquez Rojas con número de c.c 1.094.879.565, Agente – Liquidador quien fue designado por la Supersociedades mediante Auto 460-006678 del 19 de agosto del 2019. El Derecho de Petición, fue enviado a los correos electrónicos proncoop.multisoluciones@gmail.com, admincartera@grupocoop.com.

PETICION

Con fundamento en los hechos narrados y en las consideraciones expuestas, respetuosamente solicito al señor Juez tutelar a mi favor los derechos constitucionales fundamentales invocados ordenándole a la autoridad accionada que suministre copia de:

1. Copia original de la libranza o pagare supuestamente firmada por el suscrito.
2. De igual forma solicito copia de la transferencia o forma de giro que realizó la Cooperativa Multiactiva de Servicios y Soluciones Integrales de NIT 9004360891, al suscrito por valor de 14.088.000.

MEDIOS DE PRUEBAS

Anexo copia del Derecho de Petición.

JURAMENTO

Bajo la gravedad del juramento manifiesto que, por los mismos hechos y derechos, no he presentado petición similar ante ninguna autoridad judicial.

NOTIFICACIONES

Las más las recibiré en la secretaria de su Despacho o en mi correo maicol.martinez2608@correo.policia.gov.co o a los abonados telefónicos 304 623 45 81 – 300 484 41 15.

El Accionado al correo proncoop.multisoluciones@gmail.com, admindcartera@grupocoop.com o a los abonados telefónicos 316 491 33 84 - 320 622 75 83.

Ruégale, señor Juez, ordenar el trámite de ley para esta petición.

FIRMA

NOMBRE

C.C. 1065375012 DE B/guilla

DIRECCIÓN: C/117 # 14-22

CORREO ELECTRÓNICO: maicol.martinez2608@correo.policia.gov.co

TELÉFONOS DE CONTACTO: 3046234581 - 3004844115

Santa Bárbara de Arauca, 15 de julio del 2020

SEÑOR

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS Y SOLUCIONES INTEGRALES DE NIT 9004360891.

JOAN SEBASTIÁN MÁRQUEZ ROJAS Liquidador – Interventor

E. S. D.

REFERENCIA DERECHO DE PETICIÓN ARTICULO 23 Y 86 DE LA C. N., Y ARTICULO 5 C.C.A.

MAICOL JOSE MARTINEZ NEGRETE, Mayor de edad, y radicado en esta ciudad, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, y actuando en nombre propio y haciendo uso del derecho de petición que me confiere la Constitución Nacional de Colombia en su Artículo 23, 86 y lo preceptuado en la Ley Estatutaria 1755 del 2015, me permito elevar petición, así:

Hechos

Desde el pasado mes de septiembre del 2019 vengo siendo objeto de unos descuentos por parte de la **COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS Y SOLUCIONES INTEGRALES de NIT 9004360891**. Por valor de 293.500 pesos de una deuda total 14.088.000 pesos, que supuestamente contraje con esta entidad financiera.

Petición

Primeo. De manera respetuosa solicito a la **COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS Y SOLUCIONES INTEGRALES de NIT 9004360891**, ordene a quien corresponda se me haga entrega de copia original de la libranza o pagare supuestamente firmada por el suscrito.

Segundo. De igual forma solicito copia de la transferencia o forma de giro que realizó la **COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS Y SOLUCIONES INTEGRALES de NIT 9004360891**, al suscrito por valor de 14.088.000.

De antemano agradezco su pronta respuesta.

Atentamente,



MAICOL JOSE MARTINEZ NEGRETE

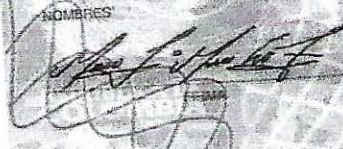
C.C 1.065.375.012

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO: 1.065.375.012
MARTINEZ NEGRETE

APELLIDOS
MAICOL JOSE

NOMBRES



FECHA DE NACIMIENTO 22-FEB-1991
MOMIL
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.80 0+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

26-OCT-2009 BARRANQUILLA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN



REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA



A-4000100-01140687-M-1065375012-20200605 0070851482A 1 1735905207

Maicol Jose Martinez Negrete
1.065.375.012
De Barranquilla